

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, por el que se notifica Resolución de remisión al órgano jurisdiccional de expediente administrativo sobre procedimiento de escolarización y se emplaza a cuantos aparezcan como interesados e interesadas, para que puedan personarse como demandados y demandadas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 49.1 de la Ley Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se procede a la notificación a cuantos aparezcan como interesados e interesadas de la siguiente Resolución dictada por el Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, sobre procedimiento de escolarización, en la que se resuelve:

«Primero. Remítase al Juzgado copia precedida de un índice de los documentos que lo integran, de conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Segundo. Notifíquese esta Resolución, a fin de que sirva como emplazamiento, a cuantos figuren como interesados en el expediente, al objeto de que puedan personarse en legal forma como demandados en el plazo de nueve días, a partir del día siguiente al de la notificación, ante el órgano judicial.»

| Recurrente | Nº P.O. | Órgano Judicial | Resolución |
|-------------------------------------|------------------------|--------------------------------|--|
| Moya Gómez, Juan. (A.J. 1099-14) | 570/14, Negociado 2 | Juzgado C-A nº 9 de Sevilla | Resolución de 04-12-14 del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 9 de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Moya Gómez que ha dado lugar a la formación del procedimiento ordinario nº 570/2014. C.C. Compañía de María de Sevilla. |

Sevilla, 30 de diciembre de 2014.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.